DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Aclaraciones a las consultas al Pliego de Bases y Condiciones de la LPN 04/2012 "Servicio Social – Medicamentos Oncológicos y Generales, Válvulas, Marcapasos, Materiales Traumatológicos Varios y Otros – ID 244.095"

CONSULTA Nº 1

1.1.- En el Lote Fluorouracilo 500mg ; Las cantidades ofertadas son por caja o por ampolla?

1.2.- Solicitamos aclaración sobre si los bienes a ser entregados (Productos Oncológicos) se pueden entregar con un vencimiento de 15 meses teniendo en cuenta que dichos productos se fabrican con vencimientos de 18 meses.-

RESPUESTA:

1.1.- Las cantidades solicitadas se refieren a unidades de ampollas.-
1.2.- Remitirse a la Adenda N° 1 al PBC.-

CONSULTA Nº 2

En lote 51 – Ítem 1: Placa de Reconstrucción. Se solicita a la Convocante aclare si el mismo debe incluir el costo del uso de un equipo de Shaver que los médicos solicitan obligatoriamente a las empresas proveedoras de ese producto.
RESPUESTA: No se incluirá el equipo de Shaver.

CONSULTA Nº 3

Para los ítems Lote nro. 15, 16, 20, 21, 22 solicitamos las siguientes aclaratorias.
Dado que los items mencionados son anticuerpos MONOCLONALES, por lo tanto se rigen en el Paraguay por los lineamientos de la organización Mundial de la Salud, cuyo comité de expertos (Ginebra – 2009) solicita la presentación de estudios de Farmacocinetica Farmacodinamia, inmunogenicidad, eficacia, seguridad y estudios clinicos multicentricos internacionales para avalar la calidad de los mismo.

3.1.- Se deben presentar estos requisitos que pide la OMS para avalar la garantía que estos medicamentos deben ofrecer al paciente?

3.2.- Si se deben presentar,¿Deben estos estudios haber sido realizados en una población estadísticamente significativa y ser comparativos con el original de referencia, siendo aprobada por una entidad regulatoria con los delineamentos de OMS para los estudios clínicos y aprobación de los productos Biosimilares?

RESPUESTA: Se aclara que la Institución DIBEN como Institución Publica se rige exclusivamente a las documentaciones exigidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas y que están bien definidas en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, el oferente deberá adecuarse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones

CONSULTA Nº 4

Lote N°57 Aspirador de Secreciones Portátil, solicitamos que dicho Aspirador de Secreciones tenga una capacidad mínima de succión de 28 litros p/minuto, lo que garantiza la succión de distintos tipos y densidad de secreciones.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 1 al PBC.-

CONSULTA Nº 5

5.1.- Lote 46: Lo solicitado se refiere a PROTESIS TOTAL DE RODILLA MODULAR CEMENTADA, COMPONENTE FEMORAL Y TIBIAL EN ALEACION E INSERTO INTRACONGRUENTE DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD.

5.2.- Lote 47: Lo solicitado corresponde a PROTESIS TOTAL DE CADERA NO CEMENTADA, TALLO FEMORAL EN TITANIO, CABEZA 32MM EN CERAMICA.

RESPUESTA: Para ambas consultas, adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

CONSULTA Nº 6

Lote N° 17 Ítem 1 "SORAFENIB 200mg comprimidos"

RESPUESTA: Adecuarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Lic. GLORIA MARTÍNEZ
Directora de Contrataciones